

El muestreo microbiológico como herramienta de vigilancia sanitaria frente a la Legionelosis

Enrique Gea Izquierdo

Licenciado en CC. Biológicas. Universidad Autónoma de Madrid.
enriquegea@yahoo.es

Antonio García Rodríguez. José Vicente Maeso Escudero.

Universidad de Málaga. Facultad de Medicina. Cátedra de Seguridad y Salud en el Trabajo.
antoniogr@uma.es. jvmaeso@uma.es

Resumen: La legionelosis es una enfermedad prevenible mediante el control de la *Legionella* en las fuentes de dispersión. Los sistemas de intercambio aire-agua (torres de refrigeración, condensadores evaporativos y adiabáticos) constituyen instalaciones de alto riesgo y son objeto de regulación sanitaria española. El objetivo de este estudio es determinar el grado de cumplimiento legislativo atendiendo al recuento de *Legionella* (UFC/l) y tipo de sistema. Mediante el empleo de pruebas no paramétricas se determina que el cumplimiento de la reglamentación es mayor en los sistemas estudiados que en otras instalaciones de riesgo, por lo que se han de considerar todas las instalaciones descritas como fuentes potenciales de desarrollo biológico y susceptibles de idéntica consideración para el tratamiento.

Palabras clave: Legionelosis. Sistemas de intercambio aire-agua. Legislación. Cumplimiento. Recuento de *Legionella*.

[Oral](#)

Recibido: 11 marzo 2012.

Aceptado: 13 abril 2012.